

OCI-042
SNR2016IE012494

Doctor
JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA
Superintendente de Notariado y Registro

Asunto: Informe de Seguimiento a los Comités en el primer trimestre de 2016

Respetado Doctor Vélez:

La Oficina de Control Interno, en el desempeño de las funciones asignadas, realiza seguimiento a los comités establecidos legalmente en la Superintendencia de Notariado y Registro, a fin de verificar el cumplimiento de los mismos.

COMITES CREADOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

NOMBRE COMITÉ	ACTO ADMINISTRATIVO	PERIODICIDAD
Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno	Resolución 14620 de 30 de diciembre de 2015	Trimestral
Comité de Conciliación y Defensa Judicial	Resolución 2548 de 31 de marzo de 2011	Bimensual
Comité de Asuntos Jurídicos	Resolución no. 4682 de 26 de mayo de 2010	Periódicamente de acuerdo con las necesidades de la Entidad
Comité de Convivencia y Conciliación Laboral	Resolución 12542 de 27 de diciembre de 2012	Bimestral
Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)	Resolución 1078 de 08 de febrero de 2016	Mensual
Comité Técnico de Sostenibilidad Contable	Resolución 13569 de 3 de diciembre del 2015	Trimestral
Comité de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos	Resolución 3542 del 30 de marzo de 2015	No fija periodicidad
Comité de Ética	Resolución 14236 del 18 de diciembre de 2015	Cuatrimestral
Comité Asesor de Contratación y Licitación	Resolución no. 11112 del 7 de diciembre de 2010	Según las necesidades de la Entidad y se cita con dos días hábiles de anticipación a la sesión

Comité de Contratación y Manual de Contratación	Resolución 11497 de 30 de diciembre de 2011	Mensual
Comité de Rendición de Cuentas	Resolución 2392 de 12 de marzo de 2013	Dentro de los primeros 45 días hábiles del año
Comité de Estudio de Información de Subsidios Notariales	Resolución 6409 de 16 de julio de 2012	Mensualmente entre los días 25 y 30
Comité Institucional de Desarrollo Administrativo	Resolución 3946 de 13 de abril de 2015	Trimestral
Comité de Necesidades de las ORIPs	Resolución 8389 de 29 de julio de 2014	Por necesidad de adquisición o compra
Comité de Seguridad Vial	Resolución 3428 de 08 de abril de 2016	Revisión del plan estratégico cada dos años para realizar ajustes

REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION DE LOS COMITÉS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2016

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO			
COMITÉ	ACTA No.	FECHA	OBSERVACIÓN
Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno	1	01 abril de 2016	Ver acta 01
Comité de Conciliación y Defensa Judicial	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10	Enero a marzo	10 actas
Comité de Convivencia y Conciliación Laboral	Informe de Seguimiento al Comité	25 abril de 2016	Ver informe
Comité Paritario de Seguridad y salud en el Trabajo (COPASST)	1 Pacífico, 1 Andina	15 de abril de 2016	OCI recibe actas de las Regionales Andina y Pacífico
Comité de Sostenibilidad Contable	1	05 febrero de 2016	Ver acta 01
Comité de Bienestar, Estímulos e Incentivos	1	1 febrero de 2016	Ver acta 01
Comité de Ética	1	11 abril de 2016	Ver acta 01
Comité Asesor de Contratación y Manual de Contratación	1, 2 y 3	8 de febrero 10 de marzo 28 de marzo	Ver actas

Comité de Rendición de Cuentas	1	28 de abril de 2016	Ver acta/ Formato
Comité de Estudio de Información de Subsidios Notariales	1	21 de abril de 2016	Pendiente tema de verificación de Recursos.
Comité Institucional de Desarrollo Administrativo	1	2 febrero de 2016	Ver acta 01

NIVEL DE CUMPLIMIENTO

Actualmente en la Entidad hay quince (15) Comités constituidos de los cuales once (11) de ellos, se reunieron tal como es su obligatoriedad durante el primer trimestre de 2016.

DESARROLLO DE LOS COMITES

1. Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno

Fecha: el 01 de abril de 2016

Secretario Técnico: Jefe de Control Interno (con derecho a voz sin voto)

Aspectos relevantes del Comité:

a. Referente al Plan de Mejoramiento alcanzó un cumplimiento total del 97.32%.

Se reportaron para el primer trimestre 7 incumplimientos por parte de las áreas de Contratos, Delegada para el Registro y la ORIP de Popayán.

Compromisos:

a. Respecto a las acciones 15nov102, 15nov502, 15nov602, la Dra. Andrea Contreras Directora del área de Contratos se compromete a publicar el manual de contratación apenas tenga la codificación realizada por la Oficina Asesora de Planeación el día lunes 04 de abril de 2016.

b. Modificación del Formato de Calificación: La modificación de éste formato en lo que se refiere a la columna correspondiente al código registral, se encuentra pendiente toda vez que el área jurídica está identificando la iniciativa legislativa en la que pueda ser incluido junto con los actos administrativos que incluso adoptarán las notarías y las autoridades administrativas y judiciales.

Contratación: (Acciones 15nov102, 15nov502, 15nov602) Publicación del manual de contratación una vez tengan la codificación realizada por la Oficina Asesora de Planeación el 04 de abril de 2016. Responsable Andrea Contreras, Directora.

2. Comité de Conciliación y Defensa Judicial

El Comité de Conciliación y defensa Judicial ha realizado 10 reuniones en lo corrido del año.

Acta 1.

Fecha: 19 de enero de 2016

Secretario Técnico: Jesús Adolfo Pimienta Cotes

Aspectos relevantes del Comité:

Se tratan siete (7) Conciliaciones Prejudiciales de las cuales ninguna llegó a conciliación.

Acción de Repetición: una (1) No se procedente a iniciar acción de repetición.

Acta 2.

Fecha: 26 de enero de 2016

Secretario Técnico: Jesús Adolfo Pimienta Cotes

Aspectos Relevantes del Comité:

Se tratan dos (2) Conciliaciones Prejudiciales de las cuales ninguna llegó a conciliación.

Acta 3.

Fecha: 02 de febrero de 2016

Secretario Técnico: Jesús Adolfo Pimienta Cotes

Aspectos relevantes del Comité:

Se trata una (1) Conciliación Prejudicial que no llega a conciliación.

Acta 4.

Fecha: 09 de febrero de 2016

Secretario Técnico: Jesús Adolfo Pimienta Cotes

Aspectos relevantes del Comité:

Se trata una (1) Conciliación Prejudicial que no llega a conciliación.

Se socializa el oficio SNR2016ER002340 de la agencia Nacional de Defensa Jurídica acerca de la política de prevención del daño antijurídico.

Acta 5.

Fecha: 16 de febrero de 2016

Secretario Técnico: Jesús Adolfo Pimienta Cotes

Aspectos relevantes del Comité:

Se tratan tres (3) Conciliaciones Prejudiciales de las cuales en dos no se logró conciliación y en la restante si se concilió.

Acta 6.

Fecha: 23 de febrero de 2016

Secretario Técnico: Jesús Adolfo Pimienta Cotes

Aspectos relevantes del Comité:

Se tratan cuatro (4) Conciliaciones Prejudiciales de las cuales en dos no se logró conciliación, una (1) conciliación judicial sin acuerdo y un (1) acuerdo transaccional por el no pago de unas obligaciones contractuales por parte de la Superintendencia de Notariado y Registro.

Acta 7.

Fecha: 01 de marzo de 2016

Secretario Técnico: Jesús Adolfo Pimienta Cotes

Aspectos relevantes del Comité:

Se tratan seis (6) Conciliaciones Prejudiciales de las cuales ninguna llegó a conciliación.

Acta 8.

Fecha: 08 de marzo de 2016

Secretario Técnico: Jesús Adolfo Pimienta Cotes

Aspectos relevantes del Comité:

Se tratan nueve (9) Conciliaciones Prejudiciales de las cuales siete (7) llegaron a conciliación, y dos (2) quedaron en estado pendiente por tomar la decisión.

Acta 9.

Fecha: 15 de marzo de 2016

Secretario Técnico: Jesús Adolfo Pimienta Cotes

Aspectos relevantes del Comité:

Se tratan cinco (5) Conciliaciones Prejudiciales, tres de ellas fueron aplazadas para la próxima sesión del Comité de Conciliación y dos (2) de ellas no concilian.

Acta 10.

Fecha: 29 de marzo de 2016

Secretario Técnico: Jesús Adolfo Pimienta Cotes

Aspectos relevantes del Comité:

Se tratan siete (7) Conciliaciones Prejudiciales, de las cuales se aplazan seis (6) y en la restante que se realiza no se llega a conciliación.

3. Comité de Convivencia y Conciliación Laboral

Informe de seguimiento al comité de Convivencia Laboral Ley 1010 de 2006 Acoso Laboral

Fecha: el 25 de abril de 2016

Secretario Técnico: Lina Marcela Mejía Álvarez

Aspectos relevantes del Comité: En la fecha se reúnen los miembros del comité de convivencia laboral a fin de revisar las quejas recibidas por las presuntas conductas de acoso laboral a nivel nacional.

Del total de 34 quejas recibidas, se autorizó finalizar cuatro (4) de ellas, por cuanto los convocantes ya no están en la Entidad y quedando 30 quejas pendientes, así mismo, la Dra. Lina Marcela Mejía viabilizará la asignación de recursos para realizar las Audiencias de las quejas recibidas principalmente de Boyacá, Cundinamarca y Tolima.

4. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)

Es importante mencionar que el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST, se reúne por Direcciones Regionales, y solo las Regionales Pacífica y Andina lograron hacerlo, las demás no lo hicieron toda vez que tuvieron fallas técnicas y de cobertura.

Regional Pacífica

Fecha: el 08 de abril de 2016

Secretario Técnico: Mayiled Martínez

Aspectos relevantes del Comité

El día 08 de abril de 2016 se reunió el Comité COPASST de la Dirección Regional Pacífica en la ciudad de Cali, Valle de Cauca y en compañía del Asesor de la ARL Colmena se realizó capacitación sobre brigadas haciendo el ejercicio de evacuación del personal hacia el punto de encuentro, donde se evidenciaron además las debilidades físicas que impedirían hacer un buen trabajo en caso de emergencia, generando así dentro del Comité compromisos relacionados con la reparación de inmobiliarios y detectores de humo, mantenimiento de extintores, señalización, reubicación de funcionarios en otros puestos de trabajo y actividades como solicitud de apoyo a la Policía Nacional, bomberos y a la ARL con el fin de optimizar el proceso.

Cabe resaltar que la Dirección Regional Pacífica cuenta con 27 líderes distribuidos en todas las ORIPS que asisten la gestión desde sus lugares de trabajo. Para realizar este tipo de actividades es imprescindible que el Comité cuente con el apoyo económico de la Entidad con el fin realizar las visitas a las oficinas principales (Pasto, Popayán y Quibdó) teniendo como objeto la socialización de las actividades de promoción y desarrollo humano y detectar las debilidades ocupacionales que presentan en las Oficinas de Registro.

Regional Andina

Fecha: el 15 de abril de 2016

Secretario Técnico: Jhon Frey Quintero Leal

Aspectos relevantes del Comité

En esta reunión se designaron a los funcionarios miembros principales y suplentes del Comité, se socializan los objetivos del Comité y sus responsabilidades, así mismo el rol del Presidente y del Secretario Técnico del referido.

Observación

En el acta de Comité enviada por la Dirección Regional Andina no hay descripción de las actividades, ni de planes de acción a ejecutar.

5. Comité de Sostenibilidad Contable

Fecha: 05 de febrero de 2016

Secretario Técnico: Yolanda Rodríguez Roldan

Aspectos relevantes del Comité:

Se pronunció respecto de la preocupación que le asiste al comité relacionada con el traslado del hallazgo 47 con incidencia disciplinaria en el que se expresa que el Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable se encuentra ejerciendo labores que no corresponden a su naturaleza, en cuanto ha venido aprobando depuraciones y saneamientos contables ajenos a su competencia en el año 2010.

Se presenta el proyecto de resolución para la firma del señor Superintendente, la cual convalidaría los registros contables y las decisiones tomadas en las reuniones del comité técnico de sostenibilidad contable, y que hacen parte de las observaciones realizadas por la Contraloría General de Republica en la revisión de los estados financieros

Compromisos:

Quedan dos temas pendientes, uno de acuerdo al plazo de 8 días dado por el Comité, para la circularización a cada una de las entidades (fondos de pensiones y EPS) con los que se tienen cuentas por pagar por parte de la SNR, se hará un seguimiento y la intervención de la Coordinadora de Reconocimiento de Pensiones y Cartera de Vivienda, la Dra. Paola León Correa, para tratar el tema sobre la Ley 1066 de 2006 Artículo No. 4 que hace referencia a la Normalización de Cartera y Prescripción de Cuotas Partes, los cuales fueron aplazados para la próxima reunión del comité.

Observación: Acta sin firmas por falta de la aprobación.

6. Comité de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos

Fecha: el 15 de febrero de 2016

Secretario Técnico: Edith Pulecio Acosta

Aspectos relevantes del Comité:

1. Se socializó el balance de las solicitudes de **créditos educativos** y créditos aprobados a los funcionarios de carrera administrativa (I semestre de 2016) de la siguiente manera:

Seis (6) solicitudes de créditos nuevos, cinco (5) de pregrado y un (1) posgrado; treinta créditos (30) créditos antiguos, de los cuales veinticuatro (24) corresponden a pregrado, uno a (1) especialización y cinco a (5) maestrías.; para la respectiva aprobación por parte de los miembros del Comité, con los valores correspondientes a la matrícula certificada por las respectivas Universidades. (Aprobación créditos educativos del Icetex).

Se estudia la condonación de siete (7) créditos educativos para aprobación; estos créditos fueron estudiados cuidadosamente en cuanto a los requisitos de grado y tiempo de servicio en la Entidad.

2. Elección de los Mejores Funcionarios mes a mes del año 2015: por los valores de Oportunidad, Transparencia, Igualdad, Honestidad, Imparcialidad, Preservación del Medio Ambiente, Compromiso, Eficiencia, Eficacia, Confianza y Celeridad, el cual se realizó por regionales, su total es de siete (7) funcionarios teniendo en cuenta que en el Nivel Central y por empate en votos se eligieron dos (2) funcionarios.

3. Elección del Mejor Equipo de Trabajo: Se postularon cinco (5) trabajos en representación del nivel central y de las cinco (5) Regiones Registrales del país.

Por decisión de los miembros del Comité de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos de la Entidad, quedó aplazada la elección del mejor equipo de trabajo, con el fin de que cada equipo exponga su trabajo, para así poder tener bases para hacer la respectiva elección.

7. Comité de Ética

Fecha: 11 de abril de 2016

Secretario Técnico: Diana Paola Guerrero Pulido

Aspectos relevantes del Comité:

El Dr. Alvaro Triana, se presenta ante el Comité e informa a los asistentes el proceso que se realizó durante el año 2014 en el que se hizo la encuesta de percepción de la gestión ética, presenta al comité los resultados obtenidos y explica la modificación del Código de Ética que se

realizó durante el año 2014 con la participación activa de los funcionarios. El Dr. Triana sugiere realizar una nueva encuesta de percepción ética en el presente año con el fin de hacer la comparación con los resultados de la encuesta realizada en el 2014 y determinar nuevas estrategias para la apropiación de los principios y valores en los funcionarios de la Entidad.

Adicionalmente, se propone realizar una videoconferencia de 3 a 5 minutos en la que el señor Superintendente de un mensaje acerca de la importancia de la Gestión Ética y remitir el link a través de correo electrónico.

Para la socialización del Código de Ética, los canales propuestos son: un correo electrónico específico para las quejas de los funcionarios y/o que las mismas sean redireccionadas por el Grupo de Atención al Ciudadano a cada comité o dependencia correspondiente, según sea el caso.

Se aprueban las actividades propuestas.

8. Comité Asesor de Contratación y Manual de Contratación

Acta No. 1

Fecha: 08 de febrero de 2016

Secretario Técnico: Alberto Ferro Casas

Aspectos relevantes del Comité:

Se trataron tres (3) temas.

El primer caso expuesto a los miembros del Comité fue la licitación pública relacionada con el interés de contratar la adquisición de pólizas de seguros requeridas para proteger los activos e intereses patrimoniales, los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Entidad y de aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsable.

Observación: Aprobado por parte del Comité.

El segundo caso expuesto es el concurso de méritos con el fin de contratar la prestación de servicios de intermediación, de un corredor de seguros, adquiriendo las pólizas requeridas por la SNR y que además brinden asesoría jurídica y técnica en un programa de seguros que proteja a las personas y bienes e intereses patrimoniales de la SNR.

Observaciones: Aprobado por parte del Comité.

El tercer tema es la licitación pública para la terminación de las obras de construcción de la ORIP de Facatativá, Cundinamarca.

Observación: Aprobado por parte del Comité.

Acta No. 2



Fecha: 10 de marzo de 2016

Secretario Técnico: Alberto Ferro Casas

Aspectos relevantes del Comité:

Se trataron tres (3) temas.

El primer caso expuesto a los miembros del Comité fue una selección abreviada para contratar los servicios de espacios físicos para realizar programas de acondicionamiento y entrenamiento deportivo para los funcionarios de la Entidad a nivel nacional.

Observación: Aprobado por parte del Comité.

El segundo tema expuesto fue una subasta interna para contratar la renovación del licenciamiento de las soluciones sobre las cuales se apoya la Oficina de Tecnologías de la Información de la SNR para la gestión de los servicios, gestión de proyectos, control de acceso a usuarios y monitoreo de la infraestructura y canales de comunicación a nivel nacional.

Observación: Aprobado por parte del Comité.

El tercer tema es el concurso público de méritos para realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, control de costos de programación a la terminación de las obra de construcción de la ORIP de Facatativá, Cundinamarca.

Observación: Aprobado por parte del Comité.

Acta No. 3

Fecha: 28 de marzo de 2016

Secretario Técnico: Alberto Ferro Casas

Aspectos relevantes del Comité:

Se trataron diez (10) temas de la siguiente manera:

El primer caso es mínima cuantía donde se busca la prestación del servicio de área protegida para la atención de urgencias y emergencias médicas para los funcionario, usuarios y público en general que se encuentren dentro de las Instalaciones de la SNR a nivel nacional donde exista cobertura.

Observación: Aprobado por parte del Comité.

El segundo tema tratado de mínima cuantía plantea la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos del nivel central del parque automotor de la Entidad.

Observación: Aprobado por parte del Comité.

El tercero acerca de mínima cuantía es con el objeto de contratar la compra de 14 kits de protección personal para la certificación en alturas de los funcionarios de la SNR que realizan este tipo de funciones.

Observación: Aprobado por parte del Comité.

El cuarto caso de mínima cuantía con el fin de realizar un avalúo comercial de renta de un inmueble ofrecido en arriendo ubicado en el Edificio Salitre Office Torre Empresarial, en la carrera 46 No. 22B-20 en Bogotá para el funcionamiento de la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.

Observación: Aprobado por parte del Comité.

El quinto caso es de mínima cuantía para contratar el suministro de mobiliario de oficina, sillas ergonómicas necesarias para dotar los puestos de trabajo para el desarrollo misional de la Superintendencia de Notariado y Registro a nivel nacional. (Nivel central y ORIP's)

Observación: Aprobado por parte del Comité.

El sexto es un caso de mínima cuantía que plantea realizar las obras de adecuación de los circuitos de instalación de la iluminación en la Entidad.

Observación: Aprobado por parte del Comité.

El séptimo tema indica realizar avalúo comercial de renta de un inmueble ofrecido en arriendo ubicado en el Centro Comercial de la Cuesta local I b 01 en el municipio de Piedecuesta, Santander para el funcionamiento de la oficina de registro de instrumentos públicos del referido municipio.

Observación: Aprobado por parte del Comité.

El octavo planteamiento es de subasta inversa que propone la renovación del soporte y garantías de equipos activos de red y suministro, instalación, configuración, puesta en servicio los equipos activos de red de la SNR a nivel nacional.

Observación: Aprobado por parte del Comité.

El noveno tema es subasta inversa para la adquisición de tóner, kit de mantenimiento y unidades fusores, necesarios para el desarrollo misional de la Superintendencia de Notariado y Registro. (Nivel central y ORIP's)

Observación: Aprobado por parte del Comité.

El décimo caso indica contratar la prestación de servicios para proveer una solución integral que incluya los servicios de gerencia del proyecto, gestión de información, soporte de primer nivel en los servicios informáticos, mantenimiento técnico y mecánico, ejecución de estrategias de divulgación, promoción y comunicación; que garantice el desarrollo de las jornadas de prestación del al servicio público registral a través de las unidades móviles y capacitaciones en temas registrales o de protección, restitución y formalización de tierras a todo el personal de la SNR.

Observación: Aprobado por parte del Comité.

9. Comité de Rendición de Cuentas

Fechas: 28 de abril de 2016

Nombre del Moderador: Paula Alejandra Moreno V.



Aspectos relevantes del Comité:

Compromisos:

- a. Se establece como compromiso que para la próxima reunión se debe llevar el presupuesto de estreaming y lluvia de ideas para generar la puesta en marcha de la audiencia pública de rendición de cuentas de la Superintendencia de Notariado y Registro.
- b. Consultar estrategias de Rendición de Cuentas de otras entidades.
- c. Se propone una reunión para el viernes 06 de mayo de 2016.
- d. Se planea reunión tentativamente para el mes de agosto de la presente vigencia.

10. Comité de Estudio de Información de Subsidios Notariales

Con el tiempo pertinente, el Comité remite la propuesta tentativa de fecha para llevar a cabo la sesión el 25 de febrero de 2016, la cual se tuvo que cancelar por temas de agenda.

Nuevamente, se reiteró mediante correo del 5 de abril de 2016, dada la urgencia de realizar la primera sesión de 2016, para lo cual se citó para el día 21 de abril, fecha en la cual efectivamente se llevó a cabo el Comité.

No obstante, la sesión tuvo que ser suspendida con el objeto de que el Grupo de Recaudos y Subsidios, verificara las evidencias remitidas como soporte de los Recursos de Reposición, objeto de revisión del Comité.

Por lo anterior, en este momento se encuentra en proceso de revisión los soportes de los recursos, para efectos de reanudar la sesión. Una vez se culmine la sesión, se levantará el acta que dará lugar a proyectar los actos administrativos respecto de los cuales, se niega el pago del subsidio y se resuelven los recursos.

11. Comité Institucional de Desarrollo Administrativo

Fechas: 02 y 19 de febrero de 2016

Secretario Técnico:

Aspectos relevantes del Comité:

Temas tratados:

1. Presentación informe de supervisión del contrato No. 373 de 2015 suscrito con la firma Analítica S.A.S.
2. Aprobación de los Instrumentos Archivísticos
 - a. Programa de gestión documental
 - b. Plan Institucional de Archivo (PINAR)
 - c. Políticas de Gestión Documental
 - d. Reglamento de Archivo
 - e. Banco terminológico

- f. Cuadro de Clasificación Documental
- g. Tablas de Retención Documental
- h. Tablas de Valoración Documental

El Comité aclara que para la denominación de la serie y subserie documental de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos se establecerá de acuerdo al Estatuto Registral.

Compromisos

Realizar un seguimiento Jurídico al proceso de convalidación y ajustes de las Tablas de Retención Documental su llegare a presentarse.

En el próximo Comité incluir en la agenda el informe de avance del Plan de Mejoramiento suscrito con el Archivo General de la Nación.

De la sesión virtual del 19 de febrero de 2016 se concluye:

a. Se aprueban por el Comité de Instrumentos Archivísticos presentados por la Firma Analítica S.A.S. Considerando que el número de votos aprobatorios fue de siete (7) siendo la mayoría, conforme a lo establecido en el Artículo 5to de la Resolución 3946 de 2015.

Se acuerda próxima sesión virtual para el 22 de febrero de 2016.

CONCLUSIONES

Frente al seguimiento realizado por OCI, se destaca el compromiso de cada uno de los Comités por su participación activa y oportuna frente a la periodicidad establecida para la ejecución de cada uno de ellos.

El Superintendente de Notariado y Registro mediante la Resolución 4521 de 03 de mayo de 2016, derogó las Resoluciones 8389 de 29 de julio de 2014 y 2392 de 12 de marzo de 2013, por medio de las cuales se habían creado los Comités de Necesidades de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos y el Comité de Rendición de Cuentas en su orden.

El fundamento de dicha derogación fue que el Comité de Necesidades de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos de la SNR, es un componente que tiene relación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la política de Gestión Financiera y el Comité de Rendición de Cuentas por ser componente también de la Política de Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano representadas en el mismo modelo.

Adicionalmente, la Resolución 4521 de 03 de mayo de 2016 actualiza las funciones del Comité de Desarrollo Administrativo creado mediante Resolución 3946 de 13 de abril de 2015 quien asumirá algunas funciones de los Comités derogados.

Cordialmente,



YOLANDA RODRIGUEZ ROLDAN
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión (E)

Proyectó: Mercedes Morales Leuro
Revisó: Yolanda Rodríguez Roldán

